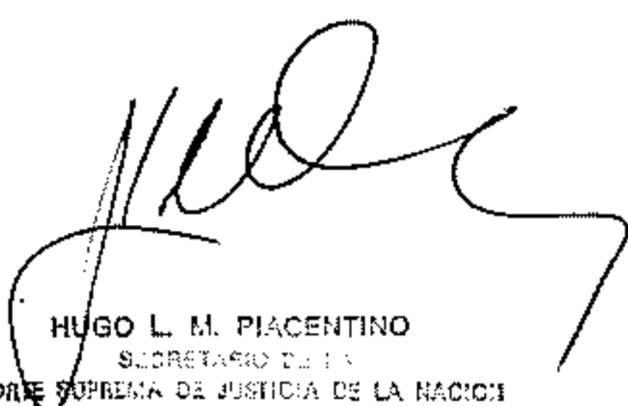


Buenos Aires, *16* de mayo de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/San Carlos de Bariloche) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la señora Secretaria del Tribunal doctora Cristina M. L. Carjuzaa a favor de la Escribiente (P.A. y T.) señorita Alejandra Sicardi, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) para una comisión de servicios por los días 18 y 19 del corriente ante el Congreso Iberoamericano de Informática y Derecho con el objeto de realizar una demostración sobre las bondades del Sistema de Consulta de Jurisprudencia - ICARO, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION